



Universidad
Zaragoza



FACULTAD DE EDUCACIÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS,
ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS

*PROCESOS QUÍMICOS, SANITARIOS, AGRARIOS, MARÍTIMO
PESQUEROS, ALIMENTARIOS Y DE LOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y
LA IMAGEN PERSONAL*

TRABAJO FIN DE MÁSTER

GEMA TEJEDOR SODETO

TUTOR: CARLOS RODRÍGUEZ CASALS

CURSO 2014 – 2015

ÍNDICE

RESUMEN	2
1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Marco teórico	4
1.2. Experiencia educativa	9
2. JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE PROYECTOS	13
3. REFLEXIÓN CRÍTICA	17
3.1. Programación didáctica y unidad de trabajo de un módulo profesional	17
3.2. Diseño de actividades de E-A y su evaluación	20
3.3. Diseño de actividades y materiales desarrollados durante el Prácticum II	22
3.4. Proyecto de innovación	25
4. PROPUESTAS DE FUTURO	28
5. CONCLUSIONES	31
6. BIBLIOGRAFÍA	33
7. ANEXOS	37

RESUMEN

El presente Trabajo Fin de Máster es una síntesis de mi paso por el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, que demuestra que he integrado y llevado a la práctica los conocimientos adquiridos durante el mismo, lo que me capacita para el ejercicio de la docencia.

Su elaboración se ha estructurado de la siguiente manera:

Introducción: Presenta el marco teórico de la profesión docente en Formación Profesional y la experiencia educativa adquirida a partir del Prácticum, haciendo énfasis en los retos a los que debe enfrentarse el profesor.

Justificación del proyecto: Fundamenta la selección de trabajos, basándose en una serie de criterios, para su posterior análisis.

Reflexión crítica: Analiza los diferentes trabajos seleccionados, mostrando cómo a partir de ellos se han ido adquiriendo los diferentes conocimientos y, por tanto, las diferentes competencias que marca el trabajo.

Propuestas de futuro: Plantea las perspectivas académicas y laborales para el futuro próximo tras la finalización del máster, con especial atención a la formación continuada.

Conclusiones: Refleja las conclusiones obtenidas de todo lo analizado anteriormente, obteniendo finalmente este documento de carácter original.

ABSTRACT

This work treats on my stay in *Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas*, which shows that acquired knowledge has been integrated and implemented, and it qualifies to me for teaching.

It has been structured in this way:

Introduction: presents the theoretical frame of the educational profession regarding to vocational formation and the educational experience acquired from the Prácticum. It does emphasis in the challenges which teacher must face.

Project justification: It is justified by means of a work selection, in order to a later analysis, using several criteria.

Critical reflection: It analyzes different selected works and shows how different knowledge have been acquired and, therefore, the different exposed competences.

Future proposals: It explains the academic and labor perspectives after ending Master, with special attention to the continued formation.

Conclusions: It shows conclusions from detailed above and finally, this original work is obtained.

1. INTRODUCCIÓN

Antes de comenzar con la introducción del trabajo voy a realizar una breve presentación sobre mi trayectoria académica y profesional, mis motivaciones y lo que me ha llevado hasta el máster para poder analizar, después, mi paso por el mismo.

Todo mi recorrido académico se ubica en la Universidad de Zaragoza, donde he estudiado la Diplomatura de Magisterio en Educación Primaria y el Grado de Enfermería, por lo que queda demostrado mi interés por la profesión docente y, de ahí, que haya terminado volviendo a la Facultad de Educación en este presente curso, ya que siempre me ha motivado formar parte del cuerpo docente como transmisor de valores y conocimientos a las nuevas generaciones con el fin de mejorarlas.

Durante los estudios de enfermería recibí formación sobre la Educación para la Salud, y esa labor educativa que tiene el profesional de enfermería con los pacientes y familiares se podría equiparar a la educación reglada, ya que en ambos casos se realiza una labor social importante para mejorar el futuro de las personas.

La verdad que no puedo elegir entre las dos titulaciones, ya que los dos campos tan diferentes me motivan a seguir trabajando en ellos, lo cual me permite crecer personal y profesionalmente en esas direcciones. Pero, evidentemente, no puedo ejercer en las dos a la vez, aunque el Máster en Profesorado me permite involucrar a ambas en una misma profesión. De ahí que haya decidido matricularme en él en las especialidades de Formación Profesional (FP) de Procesos Sanitarios y Servicios a la Comunidad, condicionadas por los títulos universitarios que poseo, viendo así en la FP una forma de poder unir mis dos vocaciones, la enfermería y la docencia.

En Formación Profesional el profesor debe ser capaz de transmitir los mejores conocimientos técnicos, por lo que requiere una buena formación académica acreditada. De la misma manera, ya que lo anterior no es condición única para llevar a cabo la profesión docente, también debe formarse en pedagogía y didáctica. De ahí la relevancia del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas.

Mi experiencia profesional radica en las prácticas curriculares de las dos carreras universitarias, en las cuales he podido adquirir una visión bastante realista del campo laboral correspondiente que me ha hecho pensar en el tipo de profesional que quiero ser. Pero la docencia siempre me ha llamado la atención por la mayor autonomía que tiene el profesor para desempeñar su labor y por la capacidad creativa e innovadora que puede tener y debe tener, por lo que es un trabajo en el que siempre se puede evolucionar y mejorar.

Mi expectativa para el futuro, aunque no inmediato, es llegar a ser docente de FP de la familia profesional de Sanidad, lo que me proporcionaría una gran satisfacción al poder transmitir mis conocimientos, comprometiéndome con la labor educativa.

1.1. Marco teórico

El currículo incluye la planificación de la intervención didáctica o proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A), cuyas características según la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), establecen niveles de concreción curricular relacionados entre sí y con el fin de adaptarse a la realidad educativa. Estos niveles son:

Primer nivel de concreción:

Establecido por el Ministerio de Educación y Cultura y por las Comunidades Autónomas. Se trata de la normativa que va desde la Ley de Educación hasta los currículos autonómicos, planteando de forma general los elementos curriculares.

En relación a la FP, su evolución en España desde la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) ha sido:

- 1993: Publicación del Primer Título de FP basado en competencias.
- 1998: Creación del INCUAL como instrumento del Consejo General de FP.
- 1999: Norma Básica del Sistema Nacional de Cualificaciones.
- Ley 5/2002 que supone la integración de subsistemas de FP.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- R.D. 395/2007 de Formación para el Empleo. Repertorio de Certificados.
- R.D. 34/2008 que regula los Certificados de Profesionalidad.
- Acreditación de la Competencia Profesional por Formación no formal o experiencia laboral.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- R.D. 127/2014 que regula aspectos específicos de la FP Básica.

En resumen, la LOGSE hizo prestigiar la FP en comparación con lo que se llevaba a cabo hasta el momento. Después, la LOE coincide con el diseño de LOGSE de FP y adapta los títulos a las cualificaciones. Y, en la actualidad, la LOMCE añade la Formación Profesional Básica, regula la Formación Profesional Dual y mejora las relaciones con la Formación Profesional para el Empleo.

Aproximadamente, en el periodo comprendido entre 1986 y 1996 surgió la necesidad de cambio y empezó a consolidarse la FP en España, por lo que la reforma más significativa vino de la mano de la LOGSE, instaurándose un sistema formativo tal y como es entendido por la Unión Europea en el que se reformulan las enseñanzas de FP que hasta entonces estaban reguladas por la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (LGE).

Este modelo de FP estaba organizado en ciclos formativos con enseñanzas más específicas y más ajustadas a las demandas del mercado laboral. Además, con la creación del Consejo General de la Formación Profesional en 1986 se representa la institucionalización de la participación social en la creación y consolidación de la FP,

que destaca como el inicio del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.

A partir de entonces comienza una etapa floreciente en la que estas enseñanzas evolucionan y se presentan como un valor en alza en nuestra sociedad.

Más adelante, se creó el II Plan Nacional de FP (1998-2002), que propuso la creación del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales y, en consecuencia, el Instituto Nacional de Cualificaciones Profesionales (INCUAL). De este Plan también surgieron los consejos de las Comunidades Autónomas, los institutos autonómicos de Cualificaciones y los Planes autonómicos de FP. Pero aunque la mejora de la FP era evidente, se necesitaba una ley orgánica que regulara la situación, promulgándose así la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, dejando margen a las Administraciones educativa y laboral dentro de las competencias autonómicas, y el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales (SNCP). De esta manera, comenzaron los procesos de acreditación y validación de la competencia profesional, pudiendo ser educación no formal, informal o experiencia laboral.

El marco normativo del SNCP queda encuadrado en la actualidad de la siguiente manera:

- Ley Orgánica 5/2002 de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Real Decreto 1326/2002, de 13 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 375/1999, de 5 de marzo, por el que se crea el Instituto Nacional de las Cualificaciones.
- Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Real Decreto 295/2004 y Real Decreto 1087/2005, por el que se establecen determinadas cualificaciones profesionales que se incluyen en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

En 2003 el INCUAL comienza a elaborar las cualificaciones profesionales y con ello la concreción de la formación requerida para cada una de ellas, lo que supuso el comienzo de la FP moderna y adaptada a las propuestas europeas.

Ya con la LOE, se establece prácticamente lo ya regulado por la LOGSE, pero presenta novedades como la implantación de Programas de Cualificación inicial (PCPI), sustituyendo a los de Garantía Social, avanzando en el acceso a la cualificación y la integración de subsistemas de FP y flexibilizando el sistema de enseñanza y acreditación de la Competencia Profesional. Aparece el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida y con el Real Decreto 395/2007 se regula la Formación Profesional para el Empleo. Posteriormente fueron:

- Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los Certificados de Profesionalidad.

- Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las Competencias Profesionales adquiridas por experiencia laboral.
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la Ordenación General de la Formación Profesional del Sistema Educativo.
- Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo (en su artículo 5 retrasa su entrada en vigor hasta el curso 2014-2015).

De esta manera se promueve el acceso a la formación y se plantean propuestas desde la igualdad de oportunidades y la equidad en el sistema educativo.

Finalmente, en 2013 aparece la LOMCE. Se trata de un conjunto de medidas que pretenden mejorar la LOE con el fin de llegar a los objetivos europeos en educación de la Estrategia Europa 2020. Algunas de sus propuestas para FP son la FP Básica, modernizar la FP y flexibilizar el acceso a grado medio y superior, entre otras.

Por otra parte, en Aragón la Orden de 29 de mayo de 2008, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de Formación Profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón. A partir de ahí se desarrollan los diferentes títulos de FP que hay en la comunidad.

Segundo nivel de concreción:

Hace referencia a algunos de los documentos institucionales de los centros educativos, es decir, el Proyecto Curricular de Etapa (PCE). Son un conjunto de decisiones relacionadas que se materializan en el currículo en propuestas de intervención didáctica adecuadas a un centro y contexto concreto (Cabrerizo, Rubio y Castillo, 2008).

Por un lado estaría el Proyecto Educativo de Centro (PEC) que recoge el análisis del contexto, principios de identidad, objetivos generales y la organización para conseguirlos. Debe ser elaborado por la Comunidad Educativa y aprobado por el Consejo Escolar.

El PEC deja constancia del tipo de personas que se quieren formar mediante un conjunto de declaraciones que tienen como finalidad dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje, según las características del centro. Se presentan propuestas generales que orientan la acción educativa junto con propuestas específicas para la intervención, pero en definitiva se trata de un documento que establece los criterios de actuación de la organización escolar.

La Programación General Anual (PGA) es el conjunto de intervenciones establecidas a partir del PEC y la concreción del currículo, concentrando todos los criterios y orientaciones generales para cada curso escolar y facilitando la coordinación de las diferentes actividades de E-A. También promueve que los distintos órganos de gobierno desarrollen sus funciones correctamente. Por tanto, se encarga de lo referente a

la organización y funcionamiento del centro escolar. Es elaborada por el Equipo Directivo y aprobada por el Consejo Escolar.

Y el Proyecto Curricular de Ciclo Formativo (PCCF) es elaborado por el Equipo Docente de cada ciclo formativo en particular a partir de los documentos anteriores, el PEC y PGA. Desarrolla los objetivos que plantea el PEC mediante decisiones organizativas y pedagógicas, teniendo en cuenta el contexto del centro concreto.

Tercer nivel de concreción:

Se trata de la adaptación de la PGA a la situación particular de cada aula según sus propias características, es decir, las Programaciones didácticas y las unidades didácticas o unidades de trabajo, elaboradas por el profesor.

La unidad didáctica es la unidad básica de una programación didáctica, de duración variable y que estructura actividades de E-A para responder a todos los elementos del currículo, estableciendo los objetivos, contenidos, actividades, metodología, evaluación, recursos y atención a la diversidad.

Cuarto nivel de concreción:

Se puede hablar de un cuarto nivel al hacer referencia a la adecuación de las Programaciones o unidades didácticas a alumnos en concreto, es decir, lo que se llama adaptaciones curriculares individualizadas (ACI) (Cabrerizo, Rubio y Castillo, 2008).

Se trata de adaptar algunos de los elementos de la programación didáctica para un alumno específico porque presenta necesidades educativas especiales (NEE) en comparación con el resto de alumnos del grupo-clase. Son estrategias que tienen en cuenta las limitaciones de este tipo de alumnos para modificar los aspectos oportunos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, en cuanto al marco teórico de la docencia, hay que empezar por definir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Éste consiste en diseñar una instrucción eficaz, que tiene el objetivo de proporcionar experiencias de aprendizaje que sean adecuadas para el alumnado y una situación de aprendizaje, que impulse un procesamiento adecuado del alumno y que conduzca a la construcción del conocimiento que se haga evidente mediante un cambio en la conducta del alumno (Mayer, 2008). De esta manera, los modelos de E-A describen un ambiente de aprendizaje, es decir, suponen un plan estructurado para configurar un currículum, para diseñar materiales de enseñanza y para orientar la enseñanza en las aulas. No existe ningún modelo capaz de hacer frente a todos los tipos y estilos de aprendizaje, por lo que no se deben limitar los métodos a un modelo único (Joyce y Weil, 1985). A continuación, en la Tabla 1 se muestran los diferentes modelos de E-A.

Tabla 1. Modelos de enseñanza-aprendizaje (Fuente: elaboración propia).

MODELOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
Conductuales	Procesamiento de la información	Sociales	Personales
Aprendizaje para el dominio de la instrucción programada	Aprendizaje por inducción (particular-general)	Juego de roles	Enseñanza no directiva
Instrucción directa	Aprendizaje por deducción (general-particular)	Cooperación entre pares	
	Formación por conceptos (categorizar)	Investigación grupal	
	Aprendizaje por descubrimiento		
	Mnemotecnia		
	Indagación y entrenamiento para la indagación científica		

Es importante mencionar también que actualmente nos encontramos en la sociedad de la información, lo que supone nuevos cambios educativos, como la revolución de las TIC y las redes sociales, que contribuye a la globalización de la información. Esta nueva sociedad ha supuesto que ahora los profesores sean, en realidad, educo-comunicadores, es decir, ahora el alumnado y profesorado actualizan conocimientos al mismo tiempo, ya que se cuenta con múltiples fuentes de información al alcance de cualquiera y el profesor pasa de ser el transmisor del conocimiento a ser el gestor del aprendizaje.

Por primera vez en la historia de la humanidad, la mayor parte de las competencias adquiridas por una persona al comienzo de su trayecto profesional estarán obsoletas al final de su carrera (Levy-Leboyer, 1998).

1.2. Experiencia educativa

En la experiencia disfrutada como docente en los diferentes periodos del Prácticum (I, II y III), se tiene la oportunidad de valorar en qué medida las prácticas aplicadas en el proceso E-A en el aula coinciden con las prácticas que se consideran óptimas a partir de los conocimientos obtenidos en el máster.

El máster permite fundamentar el desempeño de la labor docente, además de intentar mejorar su calidad. Aquí radica su importancia, es decir, es la base para conseguir una mejora de la calidad educativa, mejorando la formación del profesorado, ya que el cambio está directamente relacionado con la mejora del personal docente.

Para empezar, hay que tener claro que la realidad de la Formación Profesional nada tiene que ver con la de otras etapas educativas. Partiendo de este punto, se van a plantear algunos de los retos del profesor de FP.

En primer lugar, una situación que seguro que no se va a encontrar en etapas educativas anteriores es la diferencia de edad dentro de un mismo grupo-clase. En este caso puedo hacer referencia a lo vivido en las prácticas, ya que la circunstancia que presencié al respecto fue la que muestra la Figura 1.

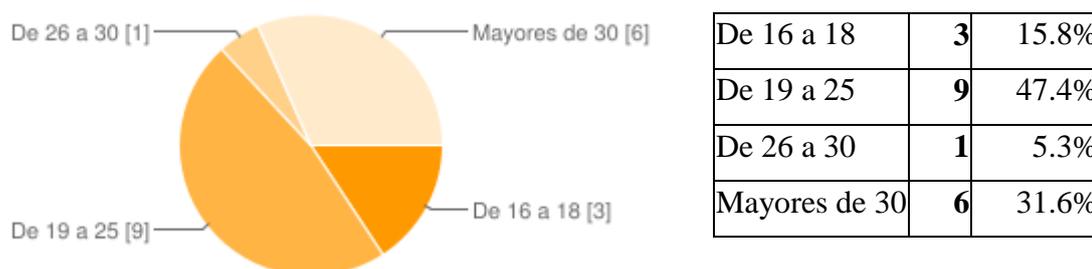


Figura 1. Distribución de edades de los alumnos del ciclo formativo de TCAE (Fuente: elaboración propia).

Es importante fijarse en las edades de los distintos alumnos de la clase, ya que el grado de madurez del conjunto en general se va a ver reflejado en el día a día del aula, y el profesor debe enfocar su metodología de enseñanza dependiendo del mismo.

Casi todos los alumnos del grupo son mayores de edad, habiendo grandes diferencias en los mismos. Esto se pone de manifiesto a la hora de realizar trabajos en el aula o en la motivación que tienen en los diferentes módulos del ciclo, siendo ascendente cuanto más edad tienen, posiblemente al tener mayores inquietudes e intereses profesionales para mejorar en su vida laboral.

También se puede observar en FP que la trayectoria académica previa de los alumnos puede ser muy diversa, como se muestra en la Figura 2.

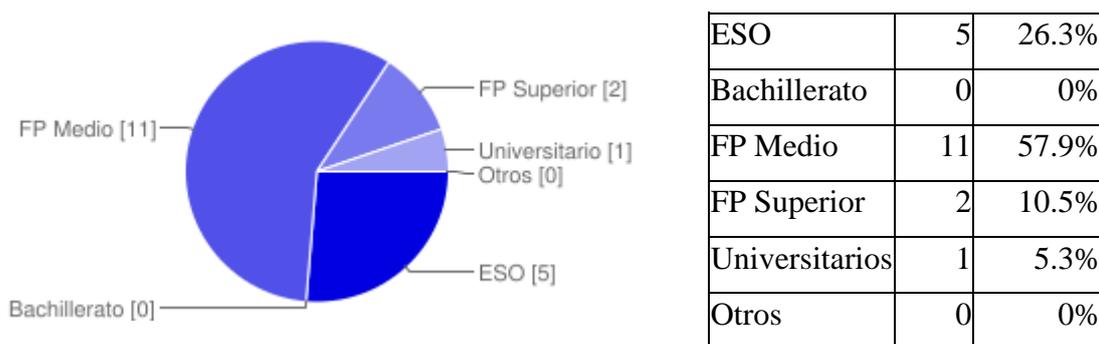


Figura 2. Estudios previos de los alumnos del ciclo formativo de TCAE (Fuente: elaboración propia).

Casi el 75% de los alumnos han alcanzado un nivel de estudios superior a la ESO, pero al no haber tenido una salida laboral inmediata se deciden por cursar este ciclo. He podido apreciar que los alumnos procedentes de la ESO y de otros ciclos de grado medio no muestran mucho esfuerzo, sin embargo, los alumnos que presentan estudios superiores tienen unos hábitos adquiridos muy diferentes al resto de sus compañeros.

El profesor debe tener en cuenta los antecedentes académicos de sus alumnos para saber cómo afrontar el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que no tendrán el mismo hábito de estudio y trabajo adquirido y deberá atender a esas necesidades.

Otra de las particularidades que se puede observar en FP es la situación laboral de los alumnos, ya que muchos se encuentran independizados o con familia a su cargo, como puede apreciarse en las figuras 3 y 4.



Figura 3. Tasa de paro entre los alumnos del ciclo formativo de TCAE (Fuente: elaboración propia).

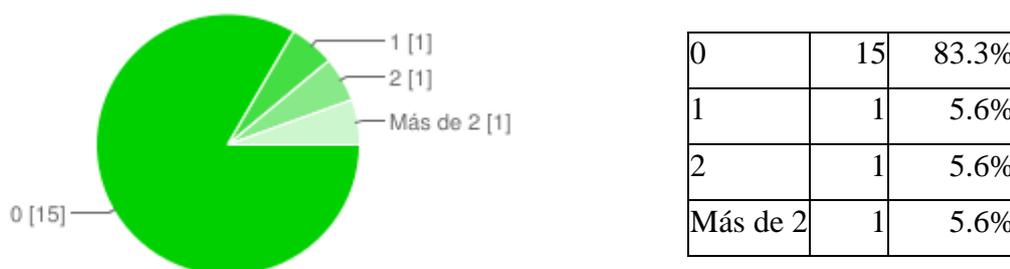


Figura 4. Nº de hijos a cargo de los alumnos del ciclo formativo de TCAE (Fuente: elaboración propia).

Más del 70% de los alumnos de la clase se encuentran en desempleo y casi un 30% compaginan el estudio y el trabajo (Figura 3). Los alumnos que se matriculan, principalmente lo hacen por su mayor salida laboral y los que suelen conseguir sus objetivos son los que presentan estudios superiores y tienen unos hábitos de estudio y trabajo adquiridos aventajados. Esto es una de las consecuencias de la crisis económica del país que puede observarse en las aulas de Formación Profesional.

Las alumnas con hijos a su cargo muestran las complicaciones que presentan al compaginar la vida académica y familiar, pero curiosamente son de las alumnas que mejores resultados obtienen, siendo que su disponibilidad para dedicarse a ello es menor.

Estos dos aspectos son muy importantes a tener en cuenta por parte del profesor, ya que contará con las limitaciones de su alumnado a la hora de desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, pudiendo adaptarlo a las necesidades de los mismos, como por ejemplo hacer adaptaciones que permitan conciliar el estudio y el trabajo.

En definitiva, estas son algunas de las singularidades que puede encontrar un profesor de Formación Profesional en sus aulas, alumnos muy diversos con situaciones personales muy diferentes. El docente debe estar preparado para esto y saber cómo responder ante ello atendiendo a todos sus alumnos por igual para que todos alcancen los objetivos previstos.

Por otro lado, otros retos que se le pueden plantear al profesor de FP, aunque también de otras etapas educativas, son:

- Normativa: El cambiante marco legislativo supone un problema constante para los docentes, ya que cada vez que llega una nueva reforma en materia de educación, generalmente hay que llevarla a la práctica en poco tiempo, aunque no sea muy duradera, con todos los inconvenientes que ello supone. Por ejemplo, en la actualidad todavía conviven ciclos formativos LOGSE con los LOE y quedan muchas adaptaciones que hacer al respecto.
- Gestión del aula: El docente debe ser consciente de los recursos que necesita para impartir clase y los recursos con los que cuenta el centro para ello. A partir de ahí deberá crear un ambiente óptimo para transmitir conocimientos útiles a sus alumnos. A veces las condiciones del aula no son las más idóneas para impartir clase, pero hay que conocer las estrategias para mejorar esa situación, favoreciendo el proceso de E-A.
- Metodología: Conocer las motivaciones de los alumnos es el aspecto principal a considerar por parte del profesor para enfocar la metodología. Posiblemente sea uno de los retos más difíciles de afrontar, ya que los alumnos aplicados y motivados son muy fáciles de enseñar, pero con el resto es necesario innovar y es complicado aplicar una metodología que se adapte a las necesidades de todo el grupo-clase para que encuentren sentido a lo que hacen.
- Convivencia: Crear un clima positivo en el aula va a favorecer la integración de los alumnos en el grupo, el trabajo en equipo y la socialización, además

de evitar posibles conflictos para que, de esta manera, se puedan lograr los fines y mejorar los resultados en el proceso educativo. Pero no es fácil conseguir esto siempre y gestionar correctamente las situaciones disruptivas, por lo que el docente se debe mostrar como una persona accesible y abierta a la comunicación, siempre desde el respeto, y no como una figura autoritaria, por lo que también se promueve así una educación en valores.

- Atención a la diversidad: Sin duda la FP es una de las enseñanzas que más trabaja la atención a la diversidad, por todo lo comentado anteriormente. En este caso la diversidad se puede presentar de muchas formas, y todas esas particularidades de todos los alumnos de la clase deben tenerse en cuenta para el diseño y desarrollo del proceso de E-A, lo que supone un gran reto atender a todos por igual.
- Orientación y tutoría: Siempre supone un desafío para los docentes, pero más concretamente en FP, a veces no se aborda adecuadamente. En este caso es especialmente importante la orientación académica y profesional, por lo que el profesor debería dar más importancia a este aspecto.
- Innovación: Los profesores deben ser capaces de optimizar el proceso de E-A a través de la mejora de medios que repercutan en una rebaja del esfuerzo o del tiempo necesario para ello, al mismo tiempo que se aumentan las competencias adquiridas. Se deben promover los proyectos de innovación y mejora de la gestión que permitan mejorar la calidad del servicio prestado a los alumnos y profesores.
- Riesgos laborales: La labor docente está sometida a diario a una gran cantidad de riesgos que pueden desembocar en accidentes más o menos graves, por lo que es necesario que los profesores dispongan de información y formación en prevención de riesgos laborales en el ámbito educativo. Las normas al respecto deberían llevarse a cabo con rigurosidad, y en muchas ocasiones no es así, por lo que habría que promover una mayor concienciación para mejorar la seguridad de la comunidad educativa.

Una vez planteado todo esto, también hay que añadir que algunos problemas que presenta el nuevo paradigma en la Formación Profesional actual son que la formación proporciona cualificación, no competencia; que el profesor no transmite contenidos, plantea actividades de enseñanza-aprendizaje lo más cercanas al mundo laboral; o que la competencia se demuestra aplicando los conocimientos a las situaciones reales. Debido a esto volvemos a que es preciso un cambio pedagógico, en el que el nuevo rol del profesor se enmarque en un aprendizaje activo, por parte del docente como planificador de actividades y por parte del alumno como referente de su propio aprendizaje; y en un aprendizaje funcional que pueda ser aplicado en su formación, trabajo o en la vida.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE PROYECTOS

Con el Trabajo Fin de Máster (TFM) y tal y cómo indica la guía docente del mismo, se pretende seleccionar una serie de trabajos o proyectos realizados a lo largo de todo el máster a partir de los cuales se va a realizar una reflexión crítica. En ella se va a reflejar la integración de los distintos saberes y prácticas docentes adquiridos a lo largo del curso, es decir, cómo ha evolucionado el propio proceso formativo.

Tal y como figura en la Guía Docente del TFM (2014), de las cinco competencias específicas fundamentales del máster, tres de ellas se pretenden alcanzar con este trabajo, que son:

1. *Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.*
4. *Establecer puntos de conexión y relación entre las diferentes planificaciones, diseños, desarrollo de actividades de aprendizaje y de evaluación en las especialidades y materias de su competencia.*
5. *Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.* (Guía Docente TFM, 2014).

Para demostrar que se han alcanzado estas competencias, la selección de los trabajos más apropiados para realizar el análisis crítico se ha basado en una serie de criterios, que son:

- Que entre todos los trabajos que se aporten se consigan las tres competencias específicas fundamentales que marca el TFM.
- Que los trabajos seleccionados sean los que globalicen lo mejor posible los diferentes temas tratados en diferentes asignaturas del máster, involucrando a las máximas posibles.
- Que sean los que más nivel de satisfacción me han generado y los que más me han aportado para mi práctica docente.

Según estos criterios, los trabajos se han valorado de la siguiente manera: en el caso de los dos primeros se han tenido en cuenta el número total de competencias o asignaturas con las que se relacionan; y en el tercer criterio se han establecido niveles de satisfacción, que son alto (he disfrutado mucho con su elaboración y me ha aportado mucho a mi práctica docente), medio (he disfrutado con su elaboración, pero no me ha aportado mucho a mi práctica docente) y bajo (no he disfrutado con su elaboración y no me ha aportado mucho a mi práctica docente).

En la Tabla 2 se muestra una recopilación de los trabajos realizados durante el máster que considero más importantes en mi proceso de formación. Les he aplicado los criterios de selección para poder elegir, finalmente, aquellos que más criterios cumplen.

Tabla 2. Aplicación de los criterios para la selección de los trabajos (Fuente: elaboración propia).

TRABAJO	COMPETENCIAS	ASIGNATURAS IMPLICADAS	PREFERENCIA PERSONAL*
Memoria del Prácticum I	1, 4	Prácticum I junto con: <ul style="list-style-type: none"> - Contexto de la actividad docente - Interacción y convivencia en el aula - Procesos de enseñanza-aprendizaje - El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional 	-/+
Diseño de actividades de E-A y su evaluación	1, 4, 5	Diseño, organización y desarrollo de actividades... junto con: <ul style="list-style-type: none"> - Contexto de la actividad docente - Procesos de enseñanza-aprendizaje - Diseño curricular de Formación Profesional - El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional - El entorno productivo... - Evaluación e innovación docente e investigación educativa... 	+
Análisis de los entornos productivo y educativo de la familia profesional	1, 4	El entorno productivo... junto con: <ul style="list-style-type: none"> - Diseño, organización y desarrollo de actividades... 	-/+
Proyecto de innovación	1, 4, 5	Prácticum III y Evaluación e innovación docente e investigación educativa... junto con: <ul style="list-style-type: none"> - Interacción y convivencia en el aula - El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional - Diseño, organización y desarrollo de actividades... - El entorno productivo... - Habilidades comunicativas para profesores 	+

*Nivel de satisfacción: Alta (+), Media (-/+), Baja (-)

Tabla 2. Aplicación de los criterios para la selección de los trabajos. (Continuación).

TRABAJO	COMPETENCIAS	ASIGNATURAS IMPLICADAS	PREFERENCIA PERSONAL*
Programación didáctica y unidad de trabajo de un módulo profesional	1, 4, 5	Diseño curricular de Formación Profesional junto con: <ul style="list-style-type: none"> - Contexto de la actividad docente - Interacción y convivencia en el aula - Procesos de enseñanza-aprendizaje - El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional - Diseño, organización y desarrollo de actividades... - El entorno productivo... - Evaluación e innovación docente e investigación educativa... 	+
Diseño de actividades y materiales desarrollados durante el Prácticum II	1, 4, 5	Prácticum II y Diseño, organización y desarrollo de actividades... junto con: <ul style="list-style-type: none"> - Contexto de la actividad docente - Interacción y convivencia en el aula - Procesos de enseñanza-aprendizaje - Diseño curricular de Formación Profesional - El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional - El entorno productivo... - Evaluación e innovación docente e investigación educativa... - Habilidades comunicativas para profesores 	+
Estudio comparativo	1, 5	Prácticum II y Evaluación e innovación docente e investigación educativa... junto con: <ul style="list-style-type: none"> - Contexto de la actividad docente - Interacción y convivencia en el aula - Procesos de enseñanza-aprendizaje - Educación emocional en el profesorado - Diseño, organización y desarrollo de actividades... - El entorno productivo... 	-/+

*Nivel de satisfacción: Alta (+), Media (-/+), Baja (-)

Por tanto, los trabajos elegidos para llevar a cabo la reflexión crítica, teniendo en cuenta el grado de cumplimiento de los criterios de selección, son:

- Diseño de actividades de E-A y su evaluación
- Proyecto de innovación
- Programación didáctica y unidad de trabajo de un módulo profesional
- Diseño de actividades y materiales desarrollados durante el Prácticum II

Es decir, se ha obtenido esta selección de trabajos, ya que cada uno de ellos están relacionados con las tres competencias que se pretenden conseguir con el TFM, en ellos se integran conocimientos (saberes y prácticas) adquiridos en, como mínimo, siete asignaturas del máster y han sido muy satisfactorios en su elaboración, tanto por los conocimientos que me han permitido asentar, como por la motivación que me han provocado y lo que he disfrutado realizándolos.

3. REFLEXIÓN CRÍTICA

A partir de los cuatro trabajos seleccionados voy a realizar un análisis crítico de los mismos, implicando todos aquellos proyectos y asignaturas que ayuden a explicar cómo he ido adquiriendo todas las competencias específicas fundamentales del máster y, por tanto, cómo me he ido enriqueciendo de conocimientos en este proceso formativo.

Se irán presentando los trabajos y las relaciones entre ellos de manera que sigan un orden lógico y mostrando la globalización de los contenidos del máster.

3.1. Programación didáctica y unidad de trabajo de un módulo profesional

La elaboración de la programación didáctica me ha supuesto el trabajo más laborioso, debido a su complejidad y al tiempo limitado para hacerlo. Junto con la unidad de trabajo, se desarrollaron en la asignatura de *Diseño curricular de Formación Profesional*, pero al no haber tratado nada parecido hasta entonces durante el curso, ha supuesto una dificultad añadida, ya que se ha tenido que hacer un trabajo de investigación paralelo sobre lo que es y lo que pretende una programación didáctica con sus unidades de trabajo en Formación Profesional.

En primer lugar, para comenzar con este proyecto se ha utilizado el temario relacionado con el marco normativo existente en nuestro sistema educativo actual, es decir, relacionado con el primer nivel de concreción curricular. Estos contenidos se han impartido desde la asignatura de *Contexto de la actividad docente*, en la parte de didáctica y organización escolar, y también desde la de *El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional*, para concretar en la especialidad de procesos sanitarios. Desde estas dos asignaturas se pretende comprender el marco legal e institucional en el que se integra la profesión docente y, por tanto, con el que debe estar acorde la programación y unidades desarrolladas, además de la estructuración y organización de los centros educativos con todos los documentos de centro que los rigen.

Además de esto, como en *Contexto de la actividad docente* también se ha estudiado la sociología de la educación, la asignatura sirvió para comprender los diferentes contextos sociales y familiares a los que deben enfrentarse los profesores y reflexionar sobre cómo actuar ante ellos.

En *El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional* se ha profundizado en los instrumentos y normativa legal que definen el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, ya que la elaboración de este proyecto se tenía que centrar en un título y módulo profesional. Asimismo, también conviene conocer la relación entre la demanda del mercado laboral y la oferta educativa.

Los conocimientos de estas dos asignaturas se han puesto en práctica durante el *Prácticum I* y en la elaboración de su memoria, lo cual ha supuesto una gran ayuda para realizar la programación y unidades de trabajo, para entender mejor cómo se deben enfocar, cómo se debe aplicar la normativa teniendo en cuenta esos documentos de centro y el contexto del mismo con las características determinadas del grupo-clase. Como durante este periodo de prácticas se pudieron analizar los documentos de centro, esto sirvió de apoyo, ya que las programaciones didácticas tienen que estar enmarcadas en el PEC. El departamento didáctico de la familia profesional, en este caso de Sanidad, acuerda los criterios generales de evaluación para el alumnado, tal como establece el Artículo 20 de la Orden de 29 de mayo de 2008, que forman parte de la programación didáctica.

A partir de aquí, se desarrolló toda la contextualización de la programación, que es la parte fundamental para empezar a plantear el proceso de E-A, conociendo cómo influye el contexto en el centro y sus alumnos y, por tanto, en la labor docente. Es esencial conocer el entorno del centro y características del alumnado para que el profesor pueda adaptarse a sus necesidades.

A diferencia de la ESO y Bachillerato, en FP la contextualización de la programación didáctica también describe el contexto laboral, es decir, el entorno profesional en el que el futuro profesional va a ejercer su actividad. Por lo que para hacer referencia a ello en este trabajo, se han tenido en cuenta los contenidos de la asignatura de *El entorno productivo*.

En cuanto a la estructura de la programación y unidades de trabajo, además de utilizar la información aportada en la propia asignatura de *Diseño curricular de Formación Profesional*, también se ha recurrido al temario de la asignatura de *Procesos de enseñanza-aprendizaje*. Ésta ayudó a diseñar los componentes de la programación y unidades, es decir, los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que se adaptaran al contexto en el que se tiene que desenvolver el profesor.

Teniendo en cuenta que se trata de Formación Profesional, cuyas características son diferentes a las de cualquier otra etapa educativa, se desarrolló una metodología adecuada a las necesidades del grupo. La asignatura fue muy relevante a la hora de pensar en aquellas metodologías que atendieran a la motivación de los alumnos, por lo que se tuvo en cuenta a la hora de reflejarla en la programación, planteando actividades significativas en el proceso de E-A. También se consideró muy importante la atención a la diversidad en función de los recursos que se dispone para ello, y la evaluación de los alumnos y de la propia práctica docente para poder mejorar y ofrecer una enseñanza de calidad. De esta manera se quiere promover que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje necesarios para garantizar su cualificación.

Para llevar a cabo este proyecto se consideró importante atender al clima del aula para crear un ambiente óptimo para el aprendizaje, lo cual también se trabajó en la asignatura de *Procesos de enseñanza-aprendizaje* y en la de *Interacción y convivencia en el aula*. Con ello se quiere dar un enfoque preventivo de los conflictos en el aula,

además de promover un clima que sea motivante para los alumnos y que favorezca que alcancen los objetivos previstos.

En cuanto a las actividades planteadas, en las que se ha tenido en cuenta todo lo anterior, se han empleado los conocimientos adquiridos en la asignatura de *Diseño, organización y desarrollo de actividades* para pensar en aquellas actividades y materiales para desarrollarlas que sean más adecuados a cada situación. Puede parecer una tarea sencilla, pero es complicado que una misma actividad se adapte al estilo de aprendizaje de todos los alumnos de la clase, además de que deben ser coherentes con el currículo. Por esto, se pensaron con mucho cuidado para poder atender a todos los frentes planteados.

Una vez finalizado el propio diseño de la programación didáctica y sus unidades de trabajo, se ha valorado la coherencia existente entre ellos, demostrando, entre otras cosas, que a lo largo de todas las unidades se alcanzan todos los resultados de aprendizaje y se completan todos los objetivos propuestos en la programación. Como parte de la autoevaluación de la propia práctica docente, se ha tenido en cuenta la planificación de la actividad docente, que comprende la elaboración de la programación, teniendo presente en este aspecto la asignatura de *Evaluación e innovación docente e investigación educativa*.

Seguramente este proyecto ha sido el más útil que se ha realizado durante el máster, ya que es algo que vamos a tener que utilizar en la práctica diaria como futuros docentes de Formación Profesional, además de tener que elaborarlo por nosotros mismos, por lo que es una tarea que es necesario dominar. Permite entender el desarrollo de todas las unidades de trabajo programadas dentro de un módulo profesional a lo largo de un curso académico, lo cual va a permitir al docente ser más práctico en su labor y tener una buena base organizativa del proceso de E-A.

Realizar todo este trabajo me hizo reflexionar sobre todo el esfuerzo que hay detrás de la imagen que da un profesor, ya que lo que se ve en las clases es solo el producto final de un trabajo muy elaborado y profesional para que los alumnos alcancen los objetivos previstos de la manera que mejor se adapte a ellos, a sus necesidades.

Este proyecto me ha aportado la capacidad de tener una visión realista de lo que supone estructurar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje en FP, partiendo de las condiciones y necesidades con las que se cuentan en el aula, además de estar integrado en los documentos del centro. Creo que es esencial la creatividad y mejora de las programaciones por parte del docente, evitando así posibles problemas en la consecución de objetivos.

3.2. Diseño de actividades de E-A y su evaluación

En este proyecto se muestra cómo a partir de una unidad de trabajo es necesario desarrollar unos materiales de calidad para llevarla a cabo y cómo, para desarrollar unos materiales coherentes, estos tienen que estar perfectamente contextualizados en una unidad y en sintonía con los correspondientes criterios de evaluación que establece el currículo.

Primeramente, el trabajo forma parte de la asignatura de *Diseño, organización y desarrollo de actividades*, en la que se ha trabajado todo el proceso previo necesario a la elaboración de los materiales más apropiados para los objetivos que se persiguen. Está directamente relacionado con el trabajo anterior, con la programación didáctica y la unidad de trabajo, ya que forman parte de un mismo procedimiento para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Antes de obtener como resultado final estos materiales en sí para impartir una clase, se ha llevado a cabo una fase de contextualización, en la que se han seleccionado un título y módulo profesional y, a partir de ahí, se ha llevado a cabo un riguroso estudio de los diferentes elementos del currículo correspondiente. Después, con toda esta información, se ha estructurado una unidad de trabajo, diseñando una serie de actividades que se integran en ella para desarrollar sus contenidos.

Por tanto, estos dos trabajos ya citados deben ser planificados por el profesor desde el principio del curso, por lo que una vez programadas todas las unidades de trabajo, hay que diseñar una gran cantidad de actividades con los materiales necesarios para desarrollar cada una de ellas, lo que requiere una buena capacidad de organización y planificación para desempeñar correctamente la labor docente. No hay que olvidar que se trata de FP y no ESO o Bachillerato, donde las Editoriales proporcionan una variada oferta de libros de texto con los materiales ya desarrollados, pero en este caso lo habitual es que el profesor se tenga que elaborar su propio material.

Como en el proyecto anterior, para comenzar a trabajar se ha recurrido a los conocimientos recibidos desde las asignaturas de *Contexto de la actividad docente y El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional*, estableciendo el marco normativo y teórico del trabajo para crear una unidad de trabajo coherente con el currículo correspondiente. Después, también se ha tenido en cuenta la asignatura de *El entorno productivo* para completar la contextualización.

En Formación Profesional es importante conocer el entorno profesional en el que se van a mover los alumnos y futuros profesionales. En primer lugar, dando unos servicios de calidad, aspecto fundamental en la familia profesional de Sanidad en cuanto a la atención al paciente, además estos alumnos deben adquirir habilidades para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Y, por otro lado, también es necesario identificar las materias de prevención de riesgos y medioambientales incluidas en el título y módulo profesional para ver su importancia aplicada a la profesión. Los alumnos deben adquirir conocimientos sobre medidas preventivas y protectoras, a través

de medios humanos y materiales, para controlar las situaciones de riesgo, así como adquirir la responsabilidad de cumplir las normas de seguridad, higiene y ambientales, tal como establece el currículo.

Al haber profundizado en estos contenidos durante el *Prácticum II* y también al realizar la programación anterior, ya se tenía una base sólida para realizar este trabajo, es decir, para realizar una buena contextualización y poder diseñar las actividades y desarrollar los materiales para llevar a cabo la labor docente en el aula.

Con la ayuda de las asignaturas de *Diseño curricular de Formación Profesional y Procesos de enseñanza-aprendizaje* se estructuró toda la unidad de trabajo, haciendo hincapié en las actividades de la misma y en concordancia con la contextualización previa. De esta manera, después se seleccionó una de las actividades en concreto para que, teniendo en cuenta todo lo trabajado en la propia asignatura de *Diseño, organización y desarrollo de actividades*, se diseñaran los materiales de ella.

Este proyecto presenta una unidad de trabajo en la que se incluyen una serie de actividades programadas para impartir unos contenidos determinados de forma secuenciada y temporalizada, teniendo en cuenta su tipología y coherencia con los criterios de evaluación que establece el currículo. De esta manera, se pretende evitar que haya un desacople entre lo enseñado y lo que va a ser evaluado, ya que no se debe olvidar que se tienen que acreditar cualificaciones profesionales. En concreto, se eligió una actividad teórica, por lo que se desarrollaron unos materiales teóricos, teniendo en cuenta las prácticas relacionadas.

A lo largo de la elaboración del trabajo se fue autoevaluando la realización de todo el proceso y, finalmente, se autoevaluó el resultado final del mismo. Igualmente, entre todos los compañeros de clase del máster, nos hemos coevaluado los unos a los otros con el fin de mejorar nuestra propia práctica docente, por lo que en este sentido se ha tenido en cuenta la asignatura de *Evaluación e innovación docente e investigación educativa*.

Este trabajo me hizo reflexionar sobre las diferentes maneras de impartir docencia, es decir, en función de los contenidos que se tienen que impartir, hay que pensar cuáles son las mejores actividades y la mejor metodología para que los diferentes alumnos adquieran esos conocimientos en el proceso de E-A. Como en el caso de la programación didáctica, no es un trabajo que haya que tomarse a la ligera, ya que no es fácil diseñar actividades con unos materiales de calidad que atiendan a las necesidades de todos los alumnos del grupo-clase, por lo que hay que tenerlo muy en cuenta a la hora de realizar estas tareas como docentes.

Una adecuada o inadecuada selección y aplicación de actividades y materiales de enseñanza-aprendizaje y evaluación contribuyen a que los resultados de aprendizaje se aproximen o se alejen de los deseables. Los saberes adquiridos a través de las actividades deben cualificar al alumno para que, cuando sean activados en el ámbito profesional, su actuación sea competente.

Como profesional docente es imprescindible controlar estas tareas, ya que se es responsable de que los alumnos adquieran las capacidades y competencias que marca el currículo. Ante esto, es muy relevante crear unos materiales de calidad, tanto para actividades teóricas como prácticas, para abordar mejor y aproximar a los alumnos al mundo profesional y laboral relacionado con el título.

Este proyecto me ha aportado la capacidad de entender que la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje está directamente relacionada con la labor que realiza el docente respecto al diseño de actividades y materiales. Es muy conveniente la creatividad en esta tarea y acercar, con ella, el mundo laboral a los alumnos de manera significativa. Además, con ello hay que promover una serie de principios, como que no hay que poner en riesgo la propia integridad al ejercer la profesión, o la responsabilidad de proteger al medio ambiente al mismo tiempo.

3.3. Diseño de actividades y materiales desarrollados durante el Prácticum II

Este trabajo lo elaboré durante mis prácticas en el Colegio Paula Montal de Logroño, ya que tuve que diseñar una serie de actividades y materiales, tanto de enseñanza-aprendizaje como de evaluación, para impartir varias clases. En definitiva, se trata de un proyecto similar al anterior, pero en un contexto distinto.

Antes de comenzar esta elaboración, se estudiaron las diferentes características socio-culturales del alumnado de la clase, que se realiza en el ciclo formativo de grado medio de *Cuidados Auxiliares de Enfermería* (título LOGSE de la familia profesional de Sanidad), mediante un estudio comparativo realizado también durante el *Prácticum II*. Para ello, se utilizó como principal fuente de información un cuestionario (Anexo I) distribuido entre los alumnos y diseñado en la asignatura de *Evaluación e innovación docente e investigación educativa*, en el que se recogen diferentes aspectos que necesitamos saber de ellos. Esta información fue complementada con otras fuentes como la observación directa o los datos aportados por la tutora del grupo.

A partir de este análisis se pudieron sacar conclusiones para apreciar las características comunes entre los alumnos y sus diferencias y, por tanto, conocerlos más a fondo y aplicar la mejor metodología que se adaptara a sus necesidades dentro del proceso de E-A. Este conocimiento del grupo-clase me permitió saber desde dónde y en qué actuar, además de favorecer la comunicación y la relación con los alumnos, por lo que me orientó en la forma de plantear las clases y de diseñar las actividades y materiales necesarios. Los objetivos de este estudio fueron:

- Conocer al alumnado.
- Establecer igualdades y diferencias más relevantes.
- Tener en cuenta las situaciones personales.
- Favorecer las relaciones entre el grupo.

- Hacer una propuesta de mejora de la metodología docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Intentar mejorar los resultados del grupo.

Algunos resultados que se obtuvieron del estudio para tener en cuenta a la hora de diseñar las actividades, fueron que se trata de un ciclo de grado medio con mucha demanda y los alumnos tienen unos perfiles muy diferentes, casi todos con un entorno familiar estable, hay alumnos que estudiaban el ciclo para salir al mercado laboral a corto plazo y otros para continuar con una formación superior y ampliar su abanico profesional. Pero el aspecto fundamental a tener en cuenta era que en el grupo se podían observar dos sectores con motivaciones e inquietudes diferentes, el que estaba compuesto por los alumnos con mayor edad que volvían a estudiar para obtener mejores condiciones laborales debido a su necesidad inmediata de mejora o cambio, y el de los alumnos más jóvenes que parecía no preocuparles su futuro profesional, el no tener una cualificación. Por otro lado, los gustos, las actividades y las aspiraciones eran bastante similares dentro del grupo.

En definitiva, era un grupo muy agradable y con buen comportamiento en general, con vitalidad y contentos de estar pasando esta etapa juntos, debido a las buenas relaciones que se habían establecido entre ellos y a pesar de sus diferencias, lo cual facilitaba las cosas al docente. Pero este debía ser el punto de partida para poder llegar a todos los alumnos por igual, intentar entender sus situaciones individuales a través del conocimiento y la comunicación para progresar todos a la vez y conseguir los objetivos previstos.

Una vez que se conocía al grupo-clase, se procedió al diseño de actividades y materiales más adecuados para el mismo. A la hora de plantearlas se intentó que fueran lo más participativas posible, involucrando especialmente a los alumnos menos motivados e intentando que encontraran sentido a lo que hacían, además de promover su interés por los estudios y su futuro profesional.

Por otro lado, como se trata de un trabajo similar al anterior que se ha comentado, se han utilizado los contenidos de las mismas asignaturas, utilizando alguna más, ya que la diferencia radica en que, en este caso, se ha llevado a la práctica.

Como el trabajo anterior, éste se ha desarrollado en el *Prácticum II*, pero forma parte de la asignatura de *Diseño, organización y desarrollo de actividades*, en la que se ha trabajado paso a paso todo el procedimiento de creación de materiales para actividades de E-A y de evaluación. La contextualización del título y módulo profesional (LOGSE), así como del currículo correspondiente y de la clase, se realizó empleando los conocimientos recibidos en las asignaturas de *Contexto de la actividad docente*, *El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional* y *El entorno productivo* para poder crear después las unidades de trabajo coherentes con lo expuesto, que constituyeron el temario impartido por mí.

También, desde las asignaturas de *Diseño curricular de Formación Profesional*, *Procesos de enseñanza-aprendizaje* y *Diseño, organización y desarrollo de actividades*,

se planificaron las unidades de trabajo, diseñando sus diferentes actividades para impartir los contenidos concretos, de la misma manera que en el proyecto anterior. Finalmente, se desarrollaron todos los materiales para llevarlas a cabo, teniendo en cuenta la tipología de los contenidos, además de las características del grupo-clase, como en el caso anterior.

Por otro lado, como en este caso los materiales se iban a llevar a la práctica, se consideró importante que la metodología empleada debía atender al clima del aula para crear un ambiente óptimo para el aprendizaje, aspecto que se había estudiado con anterioridad en las asignaturas de *Procesos de enseñanza-aprendizaje e Interacción y convivencia en el aula*, con la intención de promover un aprendizaje significativo. Igualmente, se consideró la evaluación del propio diseño, es decir, su validación, valorando la coherencia de las unidades de trabajo. Para ello, se comprobó que las actividades propuestas permitieran alcanzar todos los objetivos de aprendizaje planteados en las unidades de trabajo, que se desarrollaran todos los contenidos y que se cubrieran todos los criterios de evaluación de las unidades, además de la coherencia entre las actividades de E-A y de evaluación con los criterios de evaluación. Asimismo, con los resultados obtenidos se ha evaluado la propia práctica docente (Anexo II), teniendo en cuenta los contenidos trabajados en la asignatura del máster de *Evaluación e innovación docente e investigación educativa*.

Considero necesario citar también, ya que aquí radica el hecho diferencial con el trabajo anterior, la asignatura de *Habilidades comunicativas para profesores*, ya que se ha tenido muy en cuenta a la hora de impartir estas clases. Esta es la diferencia, que este trabajo se ha llevado a cabo y el anterior finalizó en la planificación. Es imprescindible que los docentes tengan unas buenas habilidades comunicativas para facilitar el aprendizaje y crear interés por los contenidos impartidos. En mi caso, me sirvió para comprobar mi capacidad oratoria, en la que no me he encontrado mal, pero me gustaría mejorar, ya que considero que es una parte fundamental de la profesión docente.

Mi labor docente hay que ubicarla en el módulo profesional de *Técnicas Básicas de Enfermería* del ciclo formativo de grado medio de *Cuidados Auxiliares de Enfermería*, título LOGSE. El centro cuenta con un libro de texto de la Editorial McGraw-Hill para impartir dicho módulo, que me sirvió de ayuda para orientar mi trabajo, facilitando la elaboración de mis materiales. Estos fueron: apuntes del temario basados en una completa revisión bibliográfica, una presentación en formato PowerPoint, recopilación de vídeos e imágenes ilustrativas extraídas de Internet, un compendio de ejercicios de repaso y un examen escrito con una parte de tipo test y otra parte de preguntas cortas.

Durante el proceso de elaboración, pude comprobar la importancia y complejidad de crear un buen material para desarrollar una clase, ya que no sólo debe ser de calidad, sino que también debe ser idóneo para el tipo de alumnos a los que nos enfrentamos, es decir, que sea motivante para todo el grupo-clase. Mi objetivo era intentar mejorar los resultados de los alumnos e hice todo lo que estuvo en mi mano, pudiendo comprobar el trabajo y esfuerzo que conlleva ser profesor, o por lo menos, un buen profesor, porque se puede invertir todo el tiempo del mundo para preparar buenos materiales. Además, he

evaluado mi propio trabajo como docente, teniendo presente una serie de pautas establecidas desde el comienzo del *Prácticum II* para poder obtener unos resultados de calidad.

Los alumnos agradecen una buena preparación de las clases por parte de los profesores, acompañada de una metodología que se adapte a sus necesidades. Para ello, también hay que aprender estrategias para afrontar algunos incidentes que pueden surgir en la práctica diaria, como la falta de recursos o el no cumplimiento de la programación, para salir airoso de ellos y continuar con la máxima normalidad posible, aspectos que han sido trabajados durante el máster, fundamentalmente en las asignaturas de *Procesos de enseñanza-aprendizaje*, *Interacción y convivencia en el aula* y *Educación emocional en el profesorado*.

Todo este trabajo me ha aportado una experiencia positiva en mi formación como futura docente, mejorando mi visión sobre la función del profesor y las diferentes competencias que se llevan a cabo en su labor. Creo que este proyecto llevado a cabo durante el *Prácticum II* es totalmente necesario, puesto que es un método correcto para adaptar los conceptos estudiados en el máster de manera teórica, al marco más práctico. He podido contactar con realidades cotidianas de todo tipo, lo que me aporta una gran visión sobre el tipo de profesora que quiero ser y que me permita desarrollarme como persona.

3.4. Proyecto de innovación

Este trabajo se ha planteado durante el *Prácticum III*, pero forma parte de la asignatura de *Evaluación e innovación docente e investigación educativa*. La idea para el proyecto surgió ante las necesidades observadas entre los alumnos del ciclo y atiende a los objetivos que se pretenden alcanzar con este periodo de prácticas.

Para comenzar con el trabajo se tuvo en cuenta la asignatura de *El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional* para entender el marco normativo y teórico en el que se debía encuadrar y con el que debía ser coherente, así como la asignatura de *El entorno productivo* para analizar el perfil profesional asociado al título. La asignatura de *Diseño, organización y desarrollo de actividades* se utilizó para desarrollar las actividades y el material para llevar a cabo el proyecto de innovación, en función de los objetivos previstos. Y para llevarlo a cabo se tuvieron presente los contenidos de la asignatura de *Habilidades comunicativas para profesores e Interacción y convivencia en el aula* para crear un ambiente óptimo durante su procedimiento, favoreciendo la comunicación profesor-alumno.

La asignatura de *Evaluación e innovación docente e investigación educativa* contribuyó a detectar las necesidades de los alumnos para pensar en una idea innovadora mediante el estudio comparativo que se hizo en el grupo-clase, y también

para elaborar el proyecto en sí, entendiendo lo que es y lo que supone la innovación y mejora educativa y cómo se diseña y se pone en práctica, además de su evaluación basándose en una serie de indicadores.

El proyecto de innovación estuvo dirigido a los alumnos que cursaban el ciclo de *Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería* (TCAE) del Colegio Paula Montal de Logroño y se denominó: “*Y después del ciclo de TCAE, ¿qué?*”. Se basó en la necesidad, observada entre los alumnos, por saber qué hacer con su futuro académico y profesional tras terminar el ciclo formativo. Al ser un grado medio de un solo curso lectivo más las prácticas, ya que se trata de un plan de estudios LOGSE, a los alumnos les inquietaba qué hacer después y cuáles eran sus opciones académicas y/o profesionales futuras mientras lo cursaban. A su vez, también había muchos alumnos que no estaban obteniendo muy buenos resultados y se planteaban abandonar para dedicarse a otros fines.

Por esto, se pensó en aportarles información al respecto para poder orientarles en esas decisiones que tienen que tomar. Así que, tras consultar el tema con el equipo de orientación del centro, se acordó que la mejor opción para atender a esa demanda de los alumnos era elaborar un folleto informativo con las páginas web más relevantes en las que pudieran encontrar toda esa información y resolver sus dudas (Anexo IV).

En el centro, cuando los alumnos de los ciclos formativos terminan sus estudios, se convoca una reunión para explicarles cómo obtener el título y también, en el caso del ciclo de TCAE, se les habla del SAE (Sindicato de Auxiliares de Enfermería) La Rioja, tratando algunos temas de forma superficial. Por lo que se consideró que una buena idea para la mejora o innovación de esa reunión era entregarles durante la misma, adicionalmente, ese folleto que sirviera de orientación para ayudarles a decidir académica y/o profesionalmente su camino a seguir a partir de ahora, mejorando así ese proceso de indecisión y confusión que experimentan los alumnos al terminar los estudios.

El marco legislativo que apoya este proyecto radica en que la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional en diversas ocasiones hace referencia a la orientación profesional y académica, más concretamente en el TÍTULO III “Información y orientación profesional”, Artículo 14. *Finalidad* y Artículo 15. *Organización de la información y orientación profesional*.

Además de tener en cuenta la reunión informativa que se lleva a cabo en el centro, citada anteriormente, los fundamentos teóricos en los que se basó el diseño del folleto son la información relacionada con el tema que se encuentra disponible en la red y algunos proyectos similares que se llevan a cabo, en los que se detectan unas necesidades entre los alumnos y se plantean unas sesiones informativas para darles respuestas, ayudándoles a encauzar su futuro académico y/o profesional.

Los objetivos del proyecto de innovación son:

General: Orientar a los alumnos del ciclo de TCAE del colegio sobre las diferentes alternativas académicas y/o profesionales que tienen en su futuro para facilitarles, así, la toma de decisiones al respecto y resolver sus dudas.

Específicos:

- Recoger toda la información on-line que se quiere aportar a los alumnos, seleccionando las páginas web relevantes.
- Elaborar un tríptico informativo con las páginas web seleccionadas.
- Identificar y seleccionar la opción profesional y/o académica más adecuada según las necesidades del alumno.

Para la elaboración del folleto informativo se realizó una labor de recogida de documentación sobre todas las posibles salidas profesionales, académicas y otras para los alumnos del ciclo formativo de grado medio de TCAE, seleccionando las páginas web oficiales donde se encuentra esa información. A continuación, se estructuraron y plasmaron de forma coherente en un tríptico para su consulta por parte del alumnado.

Este instrumento diseñado para mejorar la calidad educativa se pone en marcha de la siguiente manera (Anexo III): en la última reunión que se hace en el centro con los alumnos del ciclo, tras la FCT (Formación en Centros de Trabajo), se dedicará un tiempo adicional para entregarles dicho folleto informativo. La entrega la hará el tutor de la FCT, explicando a sus alumnos todos los puntos que se recogen en él y su utilidad, por lo que deben tener unos conocimientos al respecto y controlar el tema.

De ahí en adelante, los alumnos dispondrán del folleto que podrán utilizar para buscar toda la información que necesiten respecto a las posibles salidas profesionales, académicas y otras, además de resolver las dudas relacionadas. Éstos solo tendrán que entrar en internet, en las webs facilitadas, y extraer la información que necesiten según sus necesidades. Este proceso les ayudará a tomar sus decisiones correspondientes.

Elaborar este proyecto de innovación me ha aportado otra visión de la educación, ya que la innovación debería estar siempre presente en ella y, por el contrario, no se le da la importancia que merece. Es este sentido, las innovaciones introducen novedades en el proceso de enseñanza-aprendizaje que van a producir cambios y mejoras, por lo que la innovación en el ámbito educativo siempre va a mejorar algo del proceso formativo. Como docente hay que tener este aspecto presente durante el desarrollo de la labor educativa para llevar a cabo acciones en esta dirección.

4. PROPUESTAS DE FUTURO

Tras la finalización de los estudios del máster, además de procurar incorporarme al mundo laboral lo antes posible, continuaré formándome académicamente, tanto en el ámbito de la enfermería como en el de la docencia, en los que la formación a lo largo de la vida tiene una gran importancia, ya que se encuentran en continuo cambio.

En concreto, en el ámbito educativo, este aspecto viene justificado en la propia LOE, ya que los Artículos 102 y 103 hablan específicamente de la formación permanente del profesorado, entre otros. De la misma manera, en la Orden de 29 de mayo de 2008, el Artículo 18. *Medidas y gestión de la calidad*, también plantea la promoción de medidas para la formación del profesorado.

El objetivo que persigo con este aprendizaje continuo es actualizar y ampliar los conocimientos y competencias adquiridos previamente en mi trayectoria académica y profesional, por lo que conocer las diferentes opciones formativas que tengo a partir de ahora será clave para orientar mi futuro en función de mi situación personal y mis necesidades.

Mis planes formativos y profesionales más inmediatos son:

En primer lugar, mi preferencia radica en poder trabajar este próximo verano como enfermera, en cualquiera de sus salidas profesionales, para seguir adquiriendo experiencia y, si puede ser, también puntos para la carrera profesional. Aunque al mismo tiempo que emprendo una búsqueda activa de empleo, quiero continuar con mi formación.

Aprendizaje de inglés: Aunque tengo acreditado el nivel B1 de inglés por la Universidad de Zaragoza, voy a continuar preparándome el idioma para obtener próximamente el nivel B2 del mismo, equivalente al título de *First Certificate in English* (FCE), ya que es evidente la gran importancia que tiene este aspecto para mi futuro profesional como docente. Iré estudiando el idioma de forma autónoma y, si veo que necesito ayuda externa, acudiré a alguna academia o clases particulares para mejorar y asegurar mi preparación para alcanzar mi objetivo, examinarme por la Escuela Oficial de Idiomas o por la Universidad de Cambridge a través de la Universidad de Zaragoza para obtener el título correspondiente en 2016.

La importancia de aprender la lengua inglesa radica en que cada vez es más necesario para desenvolverse en casi todas las áreas del conocimiento y desarrollo humanos y, prácticamente, constituye el idioma global de comunicación en el mundo actual.

Por otro lado, como enfermera y como docente, debo seguir mejorando en diversos aspectos para ser una buena profesional, por lo que me he planteado para el futuro hacer cursos periódicamente, compaginándolo con mi actividad laboral. Existen muchos recursos para acceder a ellos, como el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), el Centro de Innovación para la FP de Aragón (CIFPA), la plataforma Universa de la

Universidad de Zaragoza o los sindicatos. De todos los revisados, me gustaría realizar próximamente:

Formación continuada en enfermería:

- Curso de “Bases de la Enfermería de Urgencias y Emergencias”, impartido por el campus virtual Fuden (Fundación para el desarrollo de la Enfermería), al que accederé a través del sindicato de enfermería SATSE Aragón, en el que estoy adherida.

Se trata de un curso on line acreditado de 80 horas con el que otorgan 11,6 créditos CFC (Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud). Sus objetivos generales, según la página web oficial de Fuden, son *implementar el conocimiento de las bases científico-técnicas necesarias para la práctica avanzada de la enfermería de urgencias, emergencias y cuidados críticos* (Fuden, 2015).

- Curso de “Reanimación cardiopulmonar básica y avanzada en el adulto”, impartido por aulaDAE (División formativa del Grupo Paradigma), que es un campus virtual de formación de Difusión de Avances de Enfermería (DAE), compañía Editorial que promueve la formación de los profesionales de enfermería, entre otras cosas.

Se trata de un curso on line acreditado de 100 horas con el que otorgan 6,2 créditos CFC. Sus objetivos generales, según la página web oficial de aulaDAE, son *adquirir conocimientos actualizados sobre la actitud, la práctica y la teoría del desarrollo de la reanimación cardiopulmonar en una persona adulta, conforme a las últimas novedades y criterios del European Resuscitation Council* (AulaDAE, 2015).

He seleccionado estos dos cursos, para empezar, porque los primeros auxilios y la asistencia en urgencias y emergencias es uno de los campos de la enfermería en el que menos he profundizado durante mis estudios universitarios, además de que me resultan mucho más interesantes y son más comunes que otros temas. Al mismo tiempo, este tipo de cursos son fundamentales para tener una base sólida para impartir docencia en FP, tratando los contenidos de forma actualizada y real.

Por otro lado, como estos cursos conllevan la adquisición de créditos CFC, van a sumarme puntos para la bolsa de empleo público, que es tan importante. Aunque he elegido estos en concreto, tengo previsto hacer más cuando los finalice, desde estas plataformas y de otras como Formación Continuada Logoss, acrediti formación o Pain Education.

Formación continuada en docencia:

En los próximos meses tengo previsto buscar cursos de formación continuada sobre docencia para afianzar y ampliar lo estudiado durante el máster. Ya me he estado informando sobre ellos, pero todavía no he encontrado ninguno para realizar de forma inmediata, bien porque ya se ha pasado o aún no ha comenzado el plazo de inscripción, o bien porque los pocos localizados no se ajustan a mis intereses. En todo caso, serán

similares al siguiente ejemplo, que, aunque ya no me puedo matricular en él, espero que para el próximo curso vuelva a ofertarse:

- Curso de “Los sistemas de información sanitaria y la codificación CIE-10”, impartido por el CIFPA.

Se trata de un curso presencial de 20 horas de duración que se lleva a cabo en el IES Miguel Catalán. Sus objetivos generales son *actualizar la formación del profesorado en cuanto a las novedades legislativas y en los cambios a nivel internacional que se van a producir al cambiar la codificación de CIE-9-MC a CIE-10* (CIFPA, 2015).

En primer lugar, estaré pendiente de los cursos del Centro de Innovación para la FP de Aragón que ofertará para septiembre de este año, debido a que me parecen mucho más relevantes que otros para mi futuro profesional como docente, al centrarse en aspectos de la educación en Formación Profesional, que, en definitiva, es a lo que me gustaría dedicarme.

También iré revisando periódicamente la página web del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza para informarme sobre todos los diferentes cursos que ofertan sobre formación continuada para profesores u orientados a la inserción laboral. De la misma manera, consultaré la página web de Universa, el servicio de orientación y empleo de la Universidad de Zaragoza, centrándome en los cursos de formación que oferta para este año 2015 para complementar los estudios universitarios y de forma gratuita.

Aunque daré prioridad a estas plataformas citadas, también existen otras interesantes a considerar, como el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF), del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que es una unidad que se encarga de promover la integración de las TIC en educación. Son muchas las posibilidades que se me presentan al respecto a partir de ahora, pero escogeré las opciones que mejor se ajusten a mis intereses y necesidades.

5. CONCLUSIONES

Aunque este periodo ha supuesto mi segundo contacto con la labor docente, han diferido bastante las dos visiones, ya que nada tiene que ver la Educación Primaria con la Formación Profesional. Tenía muchas ganas de realizar estos estudios, ya que he visto aunadas mis dos profesiones, por lo que realmente me ha motivado a seguir por este camino de la docencia y creo que me hará sentir muy realizada en el futuro.

Al cursar estos estudios durante este curso, he adquirido las cinco competencias específicas fundamentales que se pretenden alcanzar con el Máster en Profesorado de Formación Profesional, aportándome unos conocimientos específicos y capacitándome para desempeñar la labor docente. A ello han contribuido las diferentes asignaturas que se imparten y los diferentes trabajos realizados en el mismo, debido a su carácter integrador.

En concreto, con este TFM justifico la adquisición de tres de las competencias. La competencia 1 está relacionada con la experiencia del *Prácticum I* unida a los conocimientos adquiridos en las asignaturas del primer cuatrimestre del curso, que me han permitido entender el alcance y contenido de la documentación que se maneja en centros educativos de secundaria y cómo ésta influye en la vida diaria del centro, teniendo en cuenta su contexto. La competencia 4 está relacionada con la experiencia vivida durante el *Prácticum II*, en la que me he tenido que enfrentar a la situación de impartir clase y, para ello, he tenido que realizar una planificación de aula, diseñar y desarrollar mis propias actividades y materiales de E-A y evaluación, entre otras cosas, teniendo presente la atención a la diversidad y con la ayuda de las diferentes asignaturas del máster, con el esfuerzo que ello supone para ofrecer una enseñanza de calidad. Y por último, la competencia 5 está relacionada con el *Prácticum III* y la asignatura de *Evaluación e innovación docente e investigación educativa* del segundo cuatrimestre, donde además de evaluar la propia práctica educativa, se ha realizado la innovación e investigación de los propios procesos de E-A con el fin de mejorar la labor docente.

Las impresiones que me llevo del máster en general y de la profesión docente son muy positivas y enriquecedoras. Es un mundo en el que me veo muy integrada y me motiva a seguir formándome en él para terminar de adquirir las destrezas necesarias y desenvolverme correctamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este trabajo he intentado justificar todo el aprendizaje adquirido a lo largo del máster, ofreciendo pruebas de mi capacidad para desarrollar la labor docente, pero seguiré con una formación continuada al respecto, ya que si el aprendizaje a lo largo de la vida resulta fundamental para todas las profesiones, más aún lo es en educación, que es un campo en continuo cambio. La LOE y la Orden de 29 de mayo de 2008 reflejan la importancia de este aspecto, de la formación permanente del profesorado.

El factor principal y más valioso que me llevo es conocer la realidad de la Formación Profesional, es decir, conocer de forma real y directa en qué consiste la labor

de un profesor y las circunstancias en la que ésta se desarrolla, dentro del marco de la FP.

He comprobado en qué consiste la labor de los profesores en FP, ya que no es una tarea tan sencilla como parece. Se requieren unos amplios conocimientos, no sólo los propios de la especialidad, sino conocer bien el marco legal en el que hay que moverse, cómo desarrollar materiales de calidad adaptados a los alumnos, conocer el entorno que rodea cada título, además de desarrollar metodologías apropiadas y eficaces, es decir, el profesor requiere una formación que le capacite para afrontar los diversos retos de la labor docente. Por ejemplo, en la actualidad conviven ciclos formativos LOGSE con LOE, problema al que tienen que enfrentarse los profesores de FP debido al inestable marco legislativo que hay en el ámbito educativo, lo que supone una gran capacidad de adaptación que tienen que tener los docentes a la hora de trabajar con normativas diferentes, según el título, y el gran trabajo que tienen que llevar a cabo cuando cambian los planes de estudios, generalmente en poco tiempo, con todos los inconvenientes que ello supone.

Por otro lado, las prácticas en el centro educativo han supuesto un método correcto para adaptar los conceptos estudiados a lo largo del curso de manera teórica, al marco más práctico, contactando con realidades cotidianas de todo tipo. En definitiva, esta experiencia vivida en el máster y durante todo el Prácticum ha mejorado mi visión sobre la función del profesor y las diferentes competencias que se llevan a cabo en su tarea, aportándome el concepto y la reflexión sobre el tipo de profesional docente que quiero ser y que me permita desarrollarme como persona.

Considero que mi disciplina, madurez y responsabilidad, junto con la capacidad de adaptación, iniciativa y motivación, me convierten en una persona apta para desarrollar la profesión docente, aunque todavía necesito la experiencia que me hará adquirir las destrezas necesarias para conseguir un ambiente óptimo en el proceso de enseñanza-aprendizaje para todo el alumnado.

6. BIBLIOGRAFÍA

- AulaDAE. Grupo Paradigma. (2015). *Reanimación cardiopulmonar básica y avanzada en el adulto*. Accesible: <http://www.auladae.com/cursos-enfermeria-cfc/reanimacion-cardiopulmonar-basica-y-avanzada-en-el-adulto/> [Acceso: 17/06/2015].
- Cabrerizo, J.; Rubio, M. J.; Castillo, S. (2008). *Programación por competencias*. Madrid: Pearson Educación. pp. 64-66.
- Centro de Innovación para la FP de Aragón – CIFPA. (2015). *Los sistemas de información sanitaria y la codificación CIE-10*. Accesible: http://cifes.aragon.es/modulos/unaactividad.php?id_actividad=5992 [Acceso: 17/06/2015].
- Fundación para el Desarrollo de la Enfermería – Fuden. (2015). *Bases de la Enfermería de Urgencias y Emergencias*. Accesible: <http://www.fuden.es/soluciones-y-servicios/cursos/product/171-bases-de-la-enfermeria-de-urgencias-y-emergencias> [Acceso: 17/06/2015].
- Joyce, B. y Weil, N. (1985). *Modelos de Enseñanza*. New Jersey: Prentice Hall, Inc.
- Levy-Leboyer, C. (1998). *La gestión de las competencias*. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.
- Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. BOE Núm. 187. pp. 12525-12546.
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema Educativo. BOE Núm. 238. pp. 28927-28942.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE Núm. 106. pp. 17158-17207.
- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. BOE Núm. 147. pp. 22437-22442.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. BOE Núm. 295. pp. 97858-97921.
- Máster Universitario en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas. (2014). Guía docente Trabajo Fin de Máster. Web de titulaciones. Universidad de Zaragoza. Accesible: <http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68500/contexto14.html> [Acceso: 08/06/2015].
- Mayer, R. (2008). Applying the science of learning: Evidence-based principles for the design of multimedia instruction. *American Psychologist*, 63, 760-769.

- Orden de 29 de mayo de 2008, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la estructura básica de los currículos de los Ciclos Formativos de Formación Profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA Núm. 73. pp. 9145-9156.
- Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los Certificados de Profesionalidad. BOE Núm. 27. pp. 5682-5698.
- Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE Núm. 55. pp. 20155-21136.
- Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero, por el que se establecen determinadas Cualificaciones Profesionales que se incluyen en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, así como sus correspondientes Módulos Formativos que se incorporan al Catálogo Modular de Formación Profesional. BOE Núm. 59. pp. 10470-10473.
- Real Decreto 375/1999, de 5 de marzo, por el que se crea el Instituto Nacional de las Cualificaciones. BOE Núm. 64. pp. 10436-10439.
- Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de Formación Profesional para el Empleo. BOE Núm. 87. pp. 15582-15598.
- Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre, por el que se establecen nuevas Cualificaciones Profesionales que se incluyen en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, así como sus correspondientes Módulos Formativos que se incorporan al Catálogo Modular de Formación Profesional, y se actualizan determinadas Cualificaciones Profesionales de las establecidas por el Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero. BOE Núm. 238. pp. 32605-32608.
- Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. BOE Núm. 223. pp. 34293-34296.
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la Ordenación General de la Formación Profesional del Sistema Educativo. BOE Núm. 182. pp. 86766-86800.
- Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las Competencias Profesionales adquiridas por experiencia laboral. BOE Núm. 205. pp. 72704-72727.

- Real Decreto 1326/2002, de 13 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 375/1999, de 5 de marzo, por el que se crea el Instituto Nacional de las Cualificaciones. BOE Núm. 299. pp. 43585-43586.
- Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE Núm. 307. pp. 108158-108160.
- Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. BOE Núm. 96. pp. 30977-30984.

Otra bibliografía consultada:

- Acrédi Formació. (2015). Cursos acreditados a distancia para enfermería. Accesible: <http://acreditiformacion.com/cursos/> [Acceso: 17/06/2015].
- AulaDAE. Grupo Paradigma. (2015). Cursos de Enfermería Acreditados Online. Accesible: http://www.auladae.com/cursos_de_enfermeria.php [Acceso: 17/06/2015].
- Centro de Innovación para la FP de Aragón – CIFPA. (2015). Cursos de formación septiembre 2015. Accesible: <http://moodle.cifpa.aragon.es/joomla1/index.php/2013-01-31-07-20-51/cursos-sep-2015> [Acceso: 17/06/2015].
- Formación continuada Logoss. (2015). Cursos a distancia y on-line para personal sanitario. Accesible: <http://www.logoss.net/cursos/cursos-a-distancia-y-on-line-para-personal-sanitario.html> [Acceso: 17/06/2015].
- Formación XXI. Revista de formación y empleo. (2012). *Formación profesional en España*. Accesible: http://formacionxxi.com/porqualMagazine/do/get/magazineArticle/2011/12/text/xml/Formacion_profesional_en_Espana.xml.html [Acceso: 07/06/2015].
- Fundación Empresa Universidad de Zaragoza – FEUZ. (2015). Cambridge English Examinations Platinum Centre Zaragoza. Accesible: <http://www.examenescambridgezaragoza.com/listadoExamenes> [Acceso: 17/06/2015].
- Fundación Grünenthal. Pain education. (2015). *Curso de formación en dolor para Enfermería*. Accesible: <http://www.pain-enfermeria.org/> [Acceso: 17/06/2015].
- Fundación para el Desarrollo de la Enfermería – Fuden. (2015). Cursos. Accesible: <http://www.fuden.es/soluciones-y-servicios/cursos> [Acceso: 17/06/2015].

- Gobierno de España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado – INTEF. (2015). Formación. Accesible: <http://educalab.es/intef/formacion> [Acceso: 17/06/2015].
- Instituto de Ciencias de la Educación – ICE. Universidad de Zaragoza. (2015). Programa de Mejora e Innovación de la Docencia de la Universidad de Zaragoza. Formación continua 2015. Accesible: <http://www.unizar.es/ice/index.php/formacion-continua-2015> [Acceso: 17/06/2015].
- Máster Universitario en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas. (2014). Web de titulaciones. Universidad de Zaragoza. Accesible: <http://titulaciones.unizar.es/master-secundaria/> [Acceso: 07/06/2015].
- Sindicato de Enfermería – SATSE. (2015). Cursos de SATSE Aragón. Accesible: <http://aragon.satse.es/afiliados/formacion/cursos-de-satse-aragon> [Acceso: 17/06/2015].
- Universidad de Zaragoza. Universa Servicio de Orientación y Empleo. (2015). Formación. Accesible: <http://www.unizar.es/universa/formacion/> [Acceso: 17/06/2015].

7. ANEXOS

Anexo I: Cuestionario para realizar el estudio comparativo

CUESTIONARIO

Este cuestionario es personal e intransferible cuyo uso es exclusivamente estadístico, por lo que esta información será confidencial. Pedimos sinceridad.

Bloque 1: Datos personales

Nombre y apellidos:.....

Género: M/F

Edad:

De 16 a 18

De 26 a 30

De 19 a 25

Mayor de 30

Nacionalidad:

Española

Europea (miembro de la UE)

Europea (no miembro de la UE)

Americana

Africana

Asiática

Dirección:.....

Teléfono móvil:.....

Correo electrónico:.....

Discapacidad: S/N

- Grado:.....

Bloque 2: Contexto familiar

Estado civil:

 Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado

Nº de hijos:

 0 1 2 Más de 2

Otras personas a tu cargo: S/N

Bloque 3: Datos académicos

Máximo nivel de estudios alcanzados:

ESO Bachillerato FP Medio FP Superior Universitarios Otros

Especifica:.....

.....

Último año cursado:.....

Bloque 4: Experiencia laboral

¿Has trabajado alguna vez?: S/N

- Dónde:.....

.....

- Cuánto tiempo:.....
- Último año trabajado:.....

¿Algún trabajo relacionado con este Título? S/N

- Cuál:.....

¿Trabajas actualmente?: S/N

- Dónde:.....

.....

- Horario:.....

.....

Años totales trabajados:.....

Bloque 5: Motivo de la elección

¿Qué te ha llevado a tomar esta elección?

Vocación

Ya había tenido contacto previo con esta profesión

No me llego la nota para otra cosa

Lo quiero utilizar como puente hacia otros estudios

Bloque 6: Disponibilidad de tiempo

¿Tienes problemas para acudir a clase diariamente? S/N

- Cuales.....

¿Cuánto tiempo tardas en llegar al centro?

.....

- ¿Qué medio utilizas para ello?.....

¿Cuánto tiempo le dedicas al estudio a la semana?

- Menos de una hora Entre tres y cinco horas
- Entre una y tres horas Más de cinco horas

Bloque 7: Disponibilidad de recursos

¿Tienes permiso de conducir? S/N

¿Tienes vehículo propio? S/N

Recursos electrónicos que dispones:

- Ordenador Móvil
- Tableta Otros (indica cuáles):

Bloque 8: Motivaciones

¿Qué esperas conseguir de esta asignatura?

.....

.....

.....

¿Y del curso?

.....

.....

.....

¿Cómo te gustaría que fuesen las clases?

- Prácticas
- Teóricas
- Participativas

¿Te gusta trabajar en grupo? S/N

Bloque 9: Aficiones

¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?

.....
.....
.....

¿Cuánto tiempo le dedicas?

.....

Bloque 10: Expectativas de futuro

¿Qué planes tienes al terminar el ciclo formativo? ¿Quieres continuar tu formación? ¿Te gustaría trabajar de ello? Justifica tu respuesta.

.....
.....
.....

Bloque 11: Relación con los compañeros

¿Te encuentras integrado en el grupo? S/N

¿Te sientes cómodo/a trabajando en grupo? S/N

¿Prefieres trabajar de forma individual? S/N

Observaciones (comenta todo aquello que consideres relevante)

.....
.....
.....
.....

Anexo II: Autoevaluación de la práctica docente

VALORACIÓN	Excelente	Satisfactorio	Aceptable	Necesita mejorar
Planifico las actividades formativas teniendo como referencia el proyecto curricular del ciclo		X		
Formulo los objetivos de aprendizaje de forma que expresan claramente las competencias profesionales, personales y sociales y los resultados de aprendizaje que mis alumnos deben conseguir	X			
Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos de aprendizaje, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de la diversidad de los estudiantes		X		
Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en el que alcanzan los resultados de aprendizaje	X			
En la preparación de las actividades tengo presente el uso de bibliografía especializada, así como de investigaciones/tecnologías recientes	X			
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado		X		
Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos	X			
Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas...)	X			

Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos de aprendizaje previstos, resultados de aprendizaje, competencias y técnicas instrumentales		X		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, poniéndola en práctica,...	X			
Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de las habilidades profesionales, sociales y personales como parte de su formación integral		X		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas	X			
Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizaje, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades,...)	X			
Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas, tareas de clase...) en cada uno de los temas de acuerdo con el proyecto curricular del ciclo formativo	X			
Utilizo procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, portafolio...)	X			
Analizo los resultados para evaluar la metodología	X			
Preparo material complementario para los alumnos	X			

Selecciono diferentes métodos de enseñanza			X	
Busco el apoyo de otros compañeros y profesionales	X			
Planteo nuevos retos que me permiten mejorar la calidad de la enseñanza		X		
Muestro una actitud abierta y comunicativa con toda la comunidad educativa	X			
Disfruto con la materia que imparto	X			
Indico y distribuyo el tiempo de cada actividad según las necesidades e importancia del tema	X			
Resuelvo las dificultades que se presentan	X			
Creo un ambiente de participación		X		
Utilizo métodos objetivos para evaluar a los alumnos	X			

Anexo III: Actividades para llevar a cabo el proyecto de innovación

Actividad		Metodología		Recursos	
QUÉ voy o van a hacer	QUIÉN		CÓMO se va a hacer	PARA QUÉ se va a hacer	CON QUÉ se va a hacer
Tipo de actividad	Pr	Al			
A1. Introducción. Exposición del método a seguir.	X		El profesor-tutor explica los contenidos del tríptico informativo, cómo se utiliza y su interés.	Que los alumnos conozcan y comprendan las posibilidades profesionales y académicas que tienen tras sus estudios de TCAE.	Tríptico informativo.
A2. Consulta y selección de la información relevante. Trabajo individual.		X	El alumno, individualmente, consultará las páginas web facilitadas en el tríptico informativo, extrayendo la información deseada según las propias necesidades y prioridades.	Que los alumnos conozcan y comprendan las posibilidades profesionales, académicas y otras que tienen tras sus estudios de TCAE y ayudarles a tomar sus decisiones al respecto.	Tríptico informativo. Acceso a internet. Páginas web.

PASOS A SEGUIR PARA LA UTILIZACIÓN DEL TRÍPTICO

Una vez que se ha elaborado el tríptico informativo, se ha hecho entrega del mismo al equipo de orientación del centro, dejando constancia de que las instrucciones para su correcta utilización son:

1º Será puesto en marcha en la reunión que convoca el centro cuando los alumnos del Ciclo Formativo de Grado Medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería terminan la FCT, o cuando los alumnos lo demanden.

2º El tutor de la FCT de cada alumno será el encargado de explicar el objetivo del tríptico y su utilidad. Para ello, previamente los tutores deberán revisar el documento informativo para conocer la información que aporta y guiar, así, mejor al alumno.

3º Se dejará al alumno un tiempo para que muestre sus dudas al respecto, que serán resueltas, también, por el tutor de la FCT.

4º Después de la reunión, se hará entrega del tríptico al alumno para su posterior uso personal. Éste debe disponer de acceso a internet para consultar las páginas web aportadas, que le ayudarán a tomar las decisiones correspondientes.

5º Aunque el documento contiene fuentes de información oficiales que están destinadas a ofrecer ese tipo de datos y no suelen cambiar, el equipo de orientación deberá revisar en cada curso académico la vigencia de las mismas, pudiendo realizar cambios en el diseño del tríptico si lo consideran oportuno y actualizarlo.

6º Además, de la misma manera, el tríptico informativo podrá ser adaptado a otros Ciclos Formativos que se ofertan en el Colegio, siguiendo el mismo formato y estructura.

7º Por otro lado, y si el centro quisiera ir más allá con este proyecto de innovación y aportar otra mejora, la información del tríptico se podría incluir en la página web del Colegio Paula Montal del Logroño, haciéndola más extensible hacia otros individuos interesados externos al centro.

Anexo IV: Tríptico informativo**SALIDAS PROFESIONALES**

- Centros Sanitarios Públicos y Privados
- Clínicas dentales
- Residencias Geriátricas
- Consultas privadas
- Ayuda Domiciliaria a enfermos

Bolsa de empleo pública y oposiciones:

a) Gobierno de La Rioja

<https://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=24899>

b) Sindicato SAE

http://www.sindicatosae.com/provincias/rioja/rioya_empleo.asp

c) Sindicato CSI-F

<http://www.csi-f.es/categoria/empleo/sector/sanidad/ambito/larioja>

d) Página web no oficial a nivel nacional

<http://www.auxiliaresenfermeria.com/bolsas-empleo.php>

Ofertas de empleo público y privado:

a) Gobierno de La Rioja

<https://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=453077>

SALIDAS ACADÉMICAS**1. Bachillerato****2. Ciclo Formativo de Grado Medio** (Familia Profesional de Sanidad)

- Farmacia y Parafarmacia (LOE)
 - C.P.E.I.P.S. Paula Montal, Logroño
 - I.E.S. Duques de Nájera, Logroño
- Emergencias Sanitarias (LOE)
 - I.E.S. Duques de Nájera, Logroño

3. Ciclo Formativo de Grado Superior (Familia Profesional de Sanidad)

Necesaria prueba de acceso: su contenido de adecuará al currículo oficial de Bachillerato. Consta de dos partes (común y específica).

Convocatorias y plazos:

<https://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=764851&web=110&proc=10668>

- Dietética (LOGSE)
 - I.E.S. Duques de Nájera, Logroño
- Imagen para el Diagnóstico (LOGSE)
 - C.P.F.P.E. Centro Privado De Formación Profesional Sanitario en Ciencias Radiológicas, Logroño
- Laboratorio de Diagnóstico Clínico (LOGSE)
 - I.E.S. Valle del Cidacos, Calahorra

- Radioterapia (LOGSE)
 - C.P.F.P.E. Centro Privado De Formación Profesional Sanitario en Ciencias Radiológicas, Logroño
- Salud Ambiental (LOGSE)
 - I.E.S. Duques de Nájera, Logroño

Para más información sobre centros a nivel estatal:

<https://www.educacion.gob.es/centros/home.do>

4. Universidad, para mayores de 25 años, con prueba de acceso:

<http://www.todofp.es/todofp/pruebas-convalidaciones/acceso-mayores-25.html>

5. FP a Distancia:

<http://www.mecd.gob.es/fponline/para-estudiar/oferta-formativa.html>

Para más información a nivel autonómico:

<http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=744587>

Y a nivel estatal:

www.todofp.es



OTRAS SALIDAS

Formación complementaria:

- http://www.sindicatosae.com/provincias/rioja/rioja_formacion.asp (SAE)
- <http://www.csi-f.es/categoria/formacion/sector/sanidad/ambito/la-rioja> (CSI-F)
- http://www.sanidad.ccoo.es/websanidad/Secciones:Formacion:Oferta_de_Cursos (CCOO)
- <http://www.ugtrioja.org/formacion/index.php> (UGT)

Orientación profesional general:

<http://www.todofp.es/todofp/orientacion-profesional.html>



C/ Portillejo 42

26007 LOGROÑO - La Rioja

Tfno.: 941 22 17 92 y Fax: 941 20 88 88

e-mail: pmontallog@planalfa.es

web: www.paulamontal.edurioja.org

Y después del ciclo de TCAE, ¿qué?



COLEGIO PAULA MONTAL

MM. Escolapias

